

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, veintiocho de abril de dos mil veintidós (2022)

Auto N°:	957
Radicado:	760013110012-2021-0013-00
Proceso:	CESACION DE LOS EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATOLICO
Demandante:	JOSE EDGAR AGUDELO VACCA
Demandado:	MARIA LUZ ALBA VALENCIA PATIÑO
Tema y subtemas:	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO

Se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes, la respuesta emitida por LA CAJA DE SUELDOS DE RETIROS DE LA POLICIA NACIONAL- CASUR, quienes informan que el señor JOSE EDGAR AGUDELO VACCA devenga una asignación mensual por retiro de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS.

1

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(6)

Firmado Por:

Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **29c4bc9c1953abe1bd1db6a1e902592f495fe835e4b8a632ff8e65cb5e424c44**

Documento generado en 28/04/2022 02:54:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>